

Cuenca, 6 de Abril de 2015

Sr.

Fabián Merchán Flores

Ciudad.

De mis consideraciones:

El motivo de la presente es para comunicarle que la Junta Universal ordinaria de socios de la compañía **SIPROMER CIA.LTDA.**, en sesión realizada el 20 de Marzo de 2015, ha acordado en elegirle como **PRESIDENTE** de la misma por el lapso de dos años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Con este nombramiento usted tendrá todos los derechos y obligaciones que constan en el estatuto social y lo que dispone la ley de compañías.

La compañía limitada **SIPROMER CIA.LTDA.** Fue constituida mediante escritura pública celebrada el veinte y seis de enero del dos mil nueve, ante el Notario Público Sexto del Cantón Cuenca, Dr. René Duran Andrade y se inscribió en el Registro Mercantil de Cuenca el 3 de enero del 2009 con el N° 58.

Atentamente



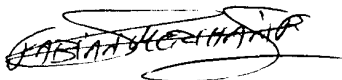
JENNY MERCHÁN FLORES

Gerente.

Yo, Fabián Merchán Flores, acepto el nombramiento de Presidente de la compañía **SIPROMER CIA.LTDA.**

Cuenca, 6 de Abril de 2015

Atentamente



FABIAN MERCHÁN FLORES.

C.I. 0101262871



TRÁMITE NÚMERO: 4783

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3492
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	716
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/04/2015
FECHA ACEPTACION:	06/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIPROMER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101262871	MERCHAN FLORES FABIAN RODRIGO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR DELEGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-200 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL